

PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2019-2020

NOMBRE DE LA PLAZA SOMETIDA A CONCURSO	CONCURSO		TIPO DE CONTRATACIÓN		PERFIL	FUNCIONES	No DE PARTICIPANTES	NOMBRE DE LA PERSONA SELECCIONADA	PERIODO DEL PROCESO
	INTERNO	EXTERNO	LEY DE SALARIO	CONTRATO					
MOTORISTA		X		X	<p>Educación formal necesaria: -Mínimo Título de Bachiller.</p> <p>Educación no formal necesaria: -Deseable conocimientos básicos de mecánica automotriz.</p> <p>Experiencia Previa: -Mínimo un año de experiencia en puesto similar.</p> <p>Conocimientos Necesarios: -Nomenclatura de San Salvador. -Poseer licencia liviana y de motocicleta vigentes.</p>	Brindar los servicios de traslado de personal, documentación, materiales y equipos que sean requeridos por la institución, así como velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de condiciones del vehículo asignado.		JOSÉ EDGARDO DUKE ESCOBAR	FEBRERO 2019
DIRECTOR/A EJECUTIVO/A		X		X	<p>Educación formal necesaria: -Título académico preferentemente en las áreas de derecho, ingeniería civil, administración, economía o finanzas.</p> <p>Educación no formal necesaria: -Manejo de paquetes utilitarios; Windows y Microsoft Office: Word, Excel y PowerPoint.</p> <p>Experiencia: -Mínimo dos años de experiencia a nivel de dirección o alta gerencia en el sector público o privado.</p> <p>Conocimientos Necesarios: -Leyes de la República. -Planeamiento Estratégico. -Políticas Públicas. -Planeamiento de Sistemas Procesos de Administración</p>	La Dirección Ejecutiva es la responsable de la administración del FONAT y de la elaboración y ejecución de los planes, proyectos y programas aprobados por el Consejo Directivo, de las directrices que conforme a sus atribuciones le indique el Presidente del Fondo y Consejo Directivo.	1	MARÍA PAOLA BARDI CASANOVA	JULIO 2019

					<p>General.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resolución y Manejo de Conflictos. -Conocimiento sobre integración de equipos gerenciales y desarrollo organizacional. -Uso de computadoras y paquetes utilitarios. 				
JEFE/A DE LA UNIDAD JURÍDICA		X		X	<p>Educación formal necesaria: Abogado y Notario de la República.</p> <p>Educación no formal necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de sistemas computacionales. - Manejo de grupos. - Elaboración de informes. - Manejo de paquetes utilitarios; Windows y Microsoft Office: Word, Excel y PowerPoint. - Dominio del Idioma Inglés básico preferiblemente. <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos años de experiencia en el desempeño de cargos similares en empresas públicas o privadas. 	Brindar asistencia técnica jurídica al personal de la institución en aquellos asuntos que lo requieran, así como diligenciar jurídicamente los procesos de solicitudes de beneficiarios y elaborar los proyectos de resoluciones aprobando o denegando la prestación económica de las solicitudes por reclamos a causa de un accidente de tránsito, interpuestos por las víctimas o beneficiarios, con base en el respeto del principio de legalidad.	1	DIANA ELIZABETH RUIZ PINEDA	NOVIEMBRE 2019
COORDINADOR/A TÉCNICO/A		X		X	<p>Educación formal necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título académico de Licenciado en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas, Ingeniería Industrial, entre otras. <p>Educación no formal necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de paquetes utilitarios, Windows y Microsoft Office: Word, Excel y PowerPoint. <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos dos años en el desempeño en puestos similares. - Experiencia en formulación y administración de proyectos, así como en coordinación de equipos de trabajo. 	Planear, organizar, direccionar y controlar las actividades a desarrollar por el equipo técnico y administrativo del CONASEVI; a fin de cumplir con los objetivos emanados en el plan estratégico de seguridad vial de El Salvador; de conformidad a las instrucciones recibidas por parte del Coordinador/a del CONASEVI o su delegado/a.	1	ANA RUTH RIVERA DE BERRIOS	NOVIEMBRE 2019

MEDICO FISIATRA		X		X	<p>Educación formal necesaria: - Profesional Universitario graduada(o) en Medicina; con especialidad en Medicina Física y Rehabilitación.</p> <p>Educación no formal necesaria: - Manejo de paquetes utilitarios, Windows y Microsoft Office: Word, Excel y PowerPoint.</p> <p>Experiencia: - Mínimo dos años de trabajo como Médico Especialista en Fisiatría en el área de la Salud Pública y/o Instituciones no gubernamentales o Privadas, relacionadas con la salud.</p>	Atender a las personas que a consecuencia de un accidente de tránsito hayan sufrido alguna lesión física, aplicar el instrumento y tablas de evaluación de discapacidad, que permitan determinar y graduar los porcentajes de discapacidad de las lesiones causadas a personas que son víctimas de accidente de tránsito.	1	LUZ MARINA ARAUJO SERPAS	FEBRERO 2020
TÉCNICO (A) EN PLANIFICACIÓN Y RECURSOS HUMANOS		X		X	<p>Educación formal necesaria: - Título Universitario de Licenciado en Ciencias Jurídicas, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economía o carreras afines.</p> <p>Educación no formal necesaria: - Manejo de paquetes utilitarios, Windows y Microsoft Office: Word, Excel y PowerPoint.</p> <p>Experiencia: - Mínimo un año de experiencia en puesto similar en el sector público o privado.</p> <p>Conocimientos Necesarios: - Manejo de la normativa relacionada con la naturaleza del</p>	Coordinar las actividades relacionadas con la planificación operativa, organizacional y estratégica de la institución, orientadas a elaboración, ejecución, y evaluación de los planes, programas y proyectos; así como el registro y control del personal, la cancelación de los salarios, prestaciones sociales, descuentos de los empleados, control de las retenciones legales, entre otros.	1	DOLORES CAROLINA PARADA	FEBRERO 2020

					<p>puesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Integración de equipos gerenciales. -Desarrollo Organizacional Relaciones humanas. -Técnicas de delegación. -Manejo y solución de conflictos. -Manejo de leyes del sector público. -Normas Técnicas de Control Interno. 				
AUXILIAR DE ACTIVO FIJO, TRANSPORTE Y SUMINISTROS		X		X	<p>Educación formal necesaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bachiller o estudiante universitario de último año, egresado o Licenciado en carreras afines a la Economía. <p>Educación no formal necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio de paquete de Office Nivel Intermedio. - Legislación nacional referente a los documentos u otros soportes que contengan información. <p>Experiencia Previa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo un año de experiencia en puestos similares. 	Colaborar con la coordinación del transporte institucional, con la administración, control, auditoria y codificación de todos los bienes propiedad del FONAT, así como colaborar en el levantamiento, depuración y conciliación del activo fijo institucional, llevando los registros correspondientes a través del sistema de inventario, comprobando físicamente la salida e ingreso de bienes de las diferentes unidades organizativas del FONAT, entre otras, para la buena marcha de la institución.	1	EDWIN GUILLERMO FRANCO SÁNCHEZ	FEBRERO 2020
COLABORADOR JURÍDICO		X		X	<p>Educación formal necesaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Ciencias Jurídicas. <p>Educación no formal necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de paquetes utilitarios, Windows y Microsoft Office: Word, Excel y PowerPoint. - Elaboración de informes <p>Experiencia Previa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un año de experiencia en el desempeño de cargos similares en empresas públicas o privadas. 	Analizar, identificar, estudiar, elaborar y verificar toda la documentación o instrumentos necesarios para emitir una resolución ya sea aprobando o denegando una solicitud de reclamo de prestaciones a causa de un accidente de tránsito; sobre los cuales necesite opinión técnica y jurídica de conformidad con la Ley reglamento del FONAT, y procedimientos internos con el fin de coadyuvar el trabajo realizado por la Gerencia Legal.	1	RENÉ ANTONIO ESCALANTE BARRAZA	FEBRERO 2020

GERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		X		X	<p>Educación formal necesaria: - Título académico de Licenciado en Administración de Empresas o en Ciencias Jurídicas, de preferencia Notario. El contar con estudios de maestría o post grado en Alta Gerencia o Administración se constituye en una fortaleza.</p> <p>Educación no formal necesaria: - Manejo de paquetes utilitarios, Windows y Microsoft Office: Word, Excel y Power Point. - Dominio del Idioma Inglés básico preferiblemente.</p> <p>Experiencia: - Un mínimo de tres años de experiencia en puesto similar en el sector público o privado.</p> <p>Conocimientos Necesarios: - Planeamiento Estratégico. - Políticas Públicas. - Experiencia en la aplicación de la Ley de Administración Financiera Integrada y su Reglamento. - Experiencia en la aplicación de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones y su Reglamento. - Conocimiento sobre uso de paquetes computacionales. - Manejo de la normativa generalmente aceptada con la naturaleza del puesto. - Conocimiento sobre integración de equipos gerenciales y desarrollo organizacional. - Normas Técnicas de Control Interno.</p>	<p>Coordinar la realización de todas las actividades relacionadas con gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios. Asimismo, será el vínculo con la Unidad Normativa de la Administración Pública (UNAC), unidades solicitantes dentro de la Institución y las empresas que participen en los procesos de adquisiciones y contrataciones que se realicen por parte del FONAT. A efectos legales y de aplicación de la LACAP esta Gerencia es equivalente a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI).</p>	1	BORIS ALEXIS CASTANEDA ÁLVAREZ	MARZO 2020
---	--	---	--	---	---	---	---	--------------------------------	------------

OPERADOR DE ATENCIÓN AL BENEFICIARIO		X		X	<p>Educación formal necesaria: - Bachiller o estudiante universitario en cualquier especialidad.</p> <p>Educación no formal necesaria: - Manejo de paquetes utilitarios, Windows y Microsoft Office: Word, Excel y PowerPoint.</p> <p>Experiencia: - Mínimo de un año de experiencia en puestos de atención al cliente.</p> <p>Conocimientos Necesarios: - Elaboración de documentos. - Conocimientos básicos de computación. - Técnicas en Atención al Usuario. - Liderazgo.</p>	Proporcionar atención de calidad a los beneficiarios del FONAT, tanto personal como telefónicamente, con cortesía, amabilidad, respeto y diligencia, facilitando el acceso a los servicios que ofrece la institución en tiempo y forma idóneas, apoyando las dependencias operativas y administrativas.	1	JORGE ALEXANDER ESCAMILLA	MARZO 2020
TÉCNICO EN COMUNICACIONES		X		X	<p>Educación formal necesaria: -Estudiante Universitario, de preferencia en carreras relacionadas a las Comunicaciones, Licenciado en Comunicaciones o con amplia experiencia comprobada en Diseño Gráfico y Multimedia.</p> <p>Educación no formal necesaria: -Manejo de paquetes utilitarios, Windows y Microsoft Office: Word, Excel y PowerPoint. -Manejo de presentadores gráficos y diseño de páginas Web. -Organización de eventos, manejo de equipos fotográficos. -Dominio del Idioma Inglés básico preferiblemente.</p> <p>Experiencia: -Mínimo dos años de experiencia en puesto similar en el sector público o privado.</p>	Coordinar las actividades de prensa, publicaciones, línea gráfica y medios de comunicación, de las actividades relacionadas a los planes del CONASEVI con la Unidad de Comunicaciones Institucional.	1	JOSÉ ERNESTO MONJARÁS ROSALES	MARZO 2020

VIGILANTE		X		X	<p>Educación formal necesaria -Mínimo Noveno grado aprobado. -Licencia de Portación de Arma de Fuego vigente.</p> <p>Educación no formal necesaria: -Ninguna.</p> <p>Experiencia Previa: -Mínimo de un año de experiencia en puesto similar.</p> <p>Conocimientos Necesarios: -Conocimientos y manejo de armas de fuego. -Defensa personal. -Capacidad de comunicación verbal y escrita.</p>	Vigilar, custodiar y controlar las instalaciones del FONAT, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la jefatura, con el fin de garantizar control de la seguridad de las personas, instalaciones, vehículos y demás bienes de la institución.	1	HÉCTOR ZENÓN LÓPEZ PÉREZ	MARZO 2020
-----------	--	---	--	---	--	--	---	--------------------------	------------

ACLARACIÓN: Dentro de las atribuciones establecidas en el Art. 8.- numeral 13) de la LEFONAT, se establece que una de las funciones del Consejo Directivo del FONAT es NOMBRAR, REMOVER Y SUSPENDER AL DIRECTOR EJECUTIVO Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, ASÍ COMO AL RESTO DEL PERSONAL DEL FONDO, FACULTADES ÉSTAS QUE PODRÁ DELEGAR EN EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; tomando como base legal lo que antecede, se procedió a la revisión del banco curricular que el área de Recursos Humanos lleva, y se eligió al/la candidato/a más idóneo/a para desempeñar las funciones de dichas vacantes.-